

EXPOSICION PROVINCIAL DE GANADOS Y MATERIAL AGRICOLA EN CORDOBA.

Tendrá lugar el día 23 de Mayo actual con arreglo al siguiente PROGRAMA.

La exposición comprende ocho grupos, á saber:
Grupo 1.º Ganado caballar y asnal. — Grupo 2.º Ganado vacuno. — Grupo 3.º Ganado lanar. — Grupo 4.º Ganado cabrío. — Grupo 5.º Ganado de cerda. — Grupo 6.º Perros de guardería. — Grupo 7.º Aves de corral. — Grupo 8.º Material agrícola.

GRUPO I.

GANADO CABALLAR Y ASNAL.

Sección 1.ª—Caballos sementales.

Clase 1.ª Caballos de pura raza española y cuya alzada deberá ser cuando menos de cinco dedos sobre la marca y de edad de cinco á nueve años. Un premio de 750 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Caballos de cruce árabe de dos á tres dedos sobre la marca y de edad de cinco á diez años. Un premio de 500 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 3.ª Caballos de cruce extranjera que no sea la árabe, con mas de cuatro dedos de alzada sobre la marca y de cinco á diez años de edad. Un premio de 250 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Yeguas de cria.

Clase 1.ª Yeguas de pura raza española, cerriles, de cuatro á nueve años, y cuya alzada ha de ser de cuatro dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 500 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Yeguas de cruce árabe, cerriles, de cuatro á nueve años y cuya alzada ha de ser de dos dedos en adelante sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 375 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 3.ª—Potros y potras.

Clase 1.ª Potros de pura raza española, de edad de tres años y de alzada de tres dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 250 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Potras de pura raza española, de tres años de edad, y de alzada de dos dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas cuando menos. Un premio de 200 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 3.ª Potros de cruce árabe, de tres años de edad, y de un dedo sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 4.ª Potras de cruce árabe, de tres años de edad y de siete cuartas de alzada. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 4.ª—Asnos de simiente.

Clase 1.ª Burros padres de cuatro á diez años y de seis cuartas de alzada. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Burras de cria de pelo cano ó rucio, de edad de tres á diez años y de seis cuartas y media de alzada. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO II.

GANADO VACUNO.

Sección 1.ª—Ganado vacuno reproductor.

Clase 1.ª Toros mausos de raza española, de pelo negro ó retinto y de tres á cinco años de edad. Un premio de 250 pesetas, otro consistente en una medalla

de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Vacas de cria de raza española de cuatro á ocho años de edad. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 200 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 3.ª Un lote compuesto de un toro y tres vacas de raza extranjera, de las llamadas lecheras, de edad de dos á cinco años el toro y de tres á seis años las vacas, nacidos y criados en la provincia. Un premio de 125 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Ganado vacuno de labor.
Bueyes de ganar y tiro. Se presentarán en lotes de dos yuntas apeladas y cuya edad será de cinco á siete años. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO III.

GANADO LANAR.

Sección 1.ª—Raza merina.

Clase 1.ª Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas cuando menos. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Ovejas de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de doce cabezas cuando menos. Un premio de 200 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Raza entrefina ó cruzada con la merina.

Clase 1.ª Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas cuando menos. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Ovejas de dos á cinco años. Se presentarán en lotes de veinte cabezas. Un premio de 200 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 3.ª—Raza churra, del país ó estambrera.

Clase 1.ª Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Ovejas de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de diez cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO IV.

GANADO CABRÍO.

Sección 1.ª—Raza común ó del país.

Clase 1.ª Machos sementales de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Cabras de dos á cinco años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Raza de leche, conocida vulgarmente con el nombre de Granadinas.

Clase 1.ª Machos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Cabras de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO V.

GANADO DE CERDA.

Sección única.

Clase 1.ª Verracos sin distinción de raza, de uno á tres años. Se presentarán en lotes de dos cabezas. Un premio de 75 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Hembras sin distinción de raza, de dos á tres años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO VI. PERROS DE GUARDERÍA.

Sección única.

Clase única. Perros mastines, macho ó hembra. Un premio de 25 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Se presentarán embozados, con collar, cadena, y conducidos por un operario del ganadero.

GRUPO VII.

AVES DE CORRAL.

Sección 1.ª—Gallinas.

Clase 1.ª Gallinas castellanas de pura raza. Se presentarán en lotes de seis gallinas y un gallo. Un premio de 25 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Gallinas de otras razas, puras y cruzadas. Se presentarán en lotes de seis gallinas y un gallo. Un premio de 25 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Pavos.

Clase 1.ª Pavos comunes. Se presentarán en lotes de cuatro pavos y un pavo. Un premio de 25 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Pavos reales. Se presentarán en lotes de una collera. Un premio de 25 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO VIII.

MATERIAL AGRÍCOLA.

Instrumentos, herramientas y aperos, máquinas y aparatos aplicables en la provincia para el cultivo de los campos y para las distintas elaboraciones de la industria rural.

Clase 1.ª Instrumentos aratorios y máquinas de recolección para los cereales.

Clase 2.ª Instrumentos y aparatos para el cultivo del olivo y elaboración del aceite.

Clase 3.ª Instrumentos y aparatos para el cultivo de la vid y para la elaboración de las industrias derivadas.

Los premios para este grupo consisten en una medalla de oro de 80 pesetas de valor, dos de plata, cuatro de bronce y menciones honoríficas.

ADVERTENCIAS.

1.ª La Exposición tendrá lugar el día 23 de Mayo actual, víspera de la FERIA de Nuestra Señora de la Salud, en el Real de la FERIA.

2.ª Los expositores cuidarán que el ganado esté en el local de la Exposición á las ocho de la mañana, hora que empezará el Jurado las calificaciones.

3.ª Desde el día 15 del presente, hasta el 22, estará abierto en la Secretaría del Consejo de Agricultura, sito en el local de la Excm. Diputación provincial, el registro ó matrícula de los ganados que se destinen al concurso.

4.ª Los ganados que aspiren á premio se entenderá que no han sido premiados en exposiciones anteriores de la provincia.

5.ª Los ganados estarán precisamente marcados con el hierro, señal ó marca que sus dueños usen para sus respectivas ganaderías, exceptuando de este requisito los caballos sementales correspondientes á la sección 4.ª, clases 1.ª, 2.ª y 3.ª, que podrán tener hierro distinto al que use su actual poseedor.

6.ª El ganado lanar puede presentarse esquilado ó sin esquilado, pero en este caso sería conveniente dejar un mechón de lana para poder juzgar de su calidad.

7.ª Los expositores entregarán en la Secretaría citada, una reseña detallada de los ganados que traten de exponer.

8.ª Los expositores ausentes nombrarán un representante de su confianza, que autorice la inscripción de los ganados.

9.ª Al efectuarse por los expositores la inscripción del ganado, se les entregará una cédula donde conste la clase y número de los que traten de exponer.

10.ª La exposición de material agrícola tendrá lugar tambien en el Real de la FERIA, y durará tres días, verificándose en el cuarto la calificación por el Jurado, el que podrá disponer las pruebas y ensayos prácticos que juzgue conve-

nientes. Estos ensayos serán públicos y se anunciarán con la debida anticipación.

11.ª La custodia y cuidado de los ganados, será de cuenta de los expositores.

12.ª La custodia y cuidado de los instrumentos y aparatos de maquinaria agrícola, será de cuenta de los expositores, pudiendo estos construir instalaciones especiales para la colocación de dicha maquinaria.

13.ª Los expositores ó sus representantes concurrirán la víspera del día de la Exposición, á las diez de la mañana, al local del Consejo de Agricultura, para el nombramiento de los jurados que les corresponde elegir, con arreglo á las bases aprobadas para la celebración del Certamen.

Córdoba 12 de Mayo de 1885.—El Presidente de la Excm. Diputación Provincial, Tomás Conde.—El Comisario Presidente del Consejo de Agricultura, José Ruiz de León.—El Ingeniero Agrónomo de la Provincia, Juan de Dios de la Puente.

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 13 se abrió á la una.

El señor Quiroga Ballesteros apoyó una proposición de ley sobre carreteras.

El señor Dato presentó una exposición, pidiendo pensión para la viuda del capitán del penal de San Agustín de Valencia, señor Fernández, que fué muerto por el recluso Cassala, cuando aquel funcionario se hallaba cumpliendo los deberes de su cargo.

El señor Maro prosiguió su discurso en contra de la totalidad de los presupuestos.

Le contestó el señor vizconde de Campo Grande.

El señor Ministro de Hacienda intervino en el debate para aclarar algunos conceptos acerca de los fondos de la caja de redenciones y enganches.

Se aprobó la totalidad.

El señor Martínez (don Cándido) combatió las dos secciones denominadas valores á cargo de la dirección general de Impuestos.

Quedaron aprobadas todas las secciones del presupuesto de ingresos.

Después se discutió el articulado del de ingresos, y quedó aprobado, con lo cual se dió por terminada la discusión en los presupuestos generales del Estado.

El señor Presidente manifestó que desde el sábado las sesiones duraran onatro horas, comenzando á las dos y terminando á las seis.

Se levantó la sesión á las seis y media.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Lista de los señores individuos que han sido elegidos concejales en la votación verificada en los días 4, 5 y 6 del actual.

D. Abdón Usano Rojas.

• Rafael Castiella Cáceres.

• Angel de Torres Gomez.

• Fernando La Calle Cantero.

• José Hacer Mora.

• Rafael Cruz Castro.

• Francisco Vasselto Rodriguez.

• Juan Rodriguez Sanchez.

• Antonio Caro Frasneda.

• Manuel Lozano Verdugo.

• José Escalambre Neira.

• Amadeo Rodriguez Rodriguez.

• Eduardo Alvarez de los Angeles.

• Antonio Escamilla Beltran.

• Rafael Sanchez Dorado.

• Manuel Marino Gimenez.

Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 86 de la ley de 20 de Agosto de 1870, se publica la presente

en Córdoba á 15 de Mayo de 1885.—P. A. E. Alvarez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Esta noche saldrá el señor Morat para San Sebastián, de donde regresará el lunes próximo.

—Con presencia de todos los ministros, presidentes de las Cámaras y autoridades, se ha inaugurado en la plaza de los Estados-Unidos, de París, la estatua de la Libertad que América ha regalado á Francia.

Pronunciáronse varios discursos, siendo el más notable el de Mr. Morton, embajador de los Estados-Unidos en la vecina República.

—Dice La Epoca:

«May comentado el Consejo de hoy; pero como no se tenían noticias exactas de lo que en él se acordó, cada cual las inventaba á su gusto. En lo que todos están conformes es en que el gabinete se ha mostrado prudentísimo, pues que, en cumplimiento de las leyes, entrega el dictamen del Consejo de Estado á la justificación de los tribunales para que digan si procede ó no la destitución del Ayuntamiento.»

—Próximamente á las tres de la tarde, y después de varios días de quietud, sintiéndose el miércoles en Málaga una nueva oscilación terrestre, muy breve, pero bastante fuerte, que muchas personas confundieron con la trepidación que frecuentemente producen los carros muy cargados.

Al caer la tarde comenzó á invadir la población una niebla que parecía del mar con rambo de E. á O. y que á la noche presentaba coloraciones rojizas y amarillentas. Dicha niebla parecía alcanzar gran altitud en la atmósfera, y al nivel del suelo, en los sitios reservados del viento, era bastante espesa.

—Los despachos de Londres siguen hablando de los incidentes que han surgido en la cuestión anglo-rusa.

Dicen que el gobierno de San Petersburgo explica la nueva actitud por él adoptada, manifestando que hace una importante concesión estratégica cediendo la línea de Zulficar, cortándose el camino del Herat, y que por lo tanto dessa compensaciones económicas con la cesión de territorios donde existen numerosos pastos, que utilizan actualmente los turcomanos nómadas que recientemente se han sometido á la soberanía del czar.

—Posible es que en la semana próxima se plantee un debate político en el Congreso.

—El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, ha durado cerca de tres horas, que se emplearon en el examen del informe del Consejo de Estado sobre la suspensión del Ayuntamiento de Madrid, en analizar el aspecto de la política actual bajo sus distintas fases, y en el despacho de algunos expedientes.

El consejo ha acordado pasar el informe del Consejo de Estado á los tribunales pidiéndoles la destitución del Ayuntamiento suspenso.

La cuestión política ha sido tratada tambien con alguna amplitud, conviniendo en aceptar un debate si las oposiciones coligadas lo provocaran en alguna de ambas Cámaras.

Entre los puntos de carácter administrativo que han sido objeto de la atención preferente de los consejeros de la Corona, hay uno que se relaciona con las facultades de que está revestido el delegado régio señor don Fernando Lasala, en cuanto se refiere á la adquisición de terrenos y á la transmisión de dominios.

El ministro de Gracia y Justicia ha quedado autorizado para buscar la fórmula de dar facilidades á aquel distinguido funcionario, para el mejor desempeño de su delicado cargo. Al efecto se presentará en breve á las Cortes algun proyecto de ley.

Tambien se ha hablado sobre asuntos del ministerio de Marina.

El consejo terminó á las cinco menos cuarto de la tarde.

Una ligera indisposición del señor Montero Rios impidió ayer la reunión del Directorio de la izquierda, al cual se proponía el general Lopez Dominguez dar cuenta de la conferencia celebrada el día anterior con los señores Sagasta y Martos.

Muchos ganaderos de Cataluña han acordado la inoculación carbuncosa en los carneros, con objeto de preservarlos de los estragos del carbunco, que en los años anteriores ha ocasionado daños considerables en el ganado lanar.

La Facultad de Medicina de París ha dirigido una carta al doctor Ferrán, en la que manifiesta que ha seguido con grandísimo interés sus recientes descubrimientos sobre el cólera y le pide algunos tubos del cultivo del bacilo colérgico, así como un poco de la vacuna que usa, para repetir las inoculaciones que practica el médico español.

Hé aquí el texto del bando del alcalde de Madrid sobre venta libre del pan:

1.ª Se autoriza á los fabricantes de pan de los pueblos inmediatos para venderlo en esta capital, sin que se les exija el pago de derecho alguno, ni aún el de licencia por ocupación de la vía pública, con tal de que lo expendan cinco céntimos por kilogramo más barato que el que actualmente se hace en Madrid.

2.ª Cuantos se dediquen á la elaboración del pan en Madrid y lo vendan cinco céntimos por kilogramo más barato del precio actual, obtendrán del Ayuntamiento puestos gratuitos en la vía pública, en los sitios que más les convenga, bajo la inspección de los señores tenientes de alcalde ó de sus delegados.

Las horas de despacho serán desde las primeras de la mañana hasta las once, y por la tarde de seis á ocho.

3.ª Los señores tenientes de alcalde adoptarán las disposiciones necesarias para que este servicio se ejecute con la mayor exactitud, tanto en peso como en calidad.

4.ª Si la gravedad de las circunstancias lo exige, el Ayuntamiento, de acuerdo con las autoridades competentes, facilitará por su cuenta el pan que necesiten las clases menesterosas al precio que sea de estricta justicia.

Un periódico de Barcelona dice que ahora resulta fábula, ó poco menos, lo que se ha propalado sobre detención de los asesinatos del cobrador Azemar.

El arreglo del conflicto anglo-ruso ha tomado la forma de conferencia entre lord Granville y lord Kimberley, representantes de Inglaterra, y Mr. de Staal y Mr. de Lessar, representantes de Rusia.

En ella se discuten los puntos esenciales del conflicto con objeto de aclarar la cuestión y someterla sobre bases fijas al rey de Dinamarca.

Órtese que cuando éste dicte su sentencia de árbitro confiará al honor de la potencia declarada culpable el decidir la fórmula en que dará explicaciones á la otra.

Se hacen grandes elogios del discurso pronunciado por el señor Martos en la última reunión celebrada con los señores Sagasta y Lopez Dominguez en pró de la unión de fusionistas é izquierdistas.

Hoy han visitado al señor Pi y Margall, para darle á conocer el resultado de la última conferencia de los coalicionistas, los señores Muro, Portuondo y Baselga.

Anoche asistió el señor Pi y Margall al círculo Democrático-Progressista. El señor Salmeron pronunció breves palabras presentando al señor Pi, y el señor Pi y Margall pronunció un elocuente discurso defendiendo los derechos individuales y el sufragio universal, dirigiendo su argumentación en lo referente á la coalición electoral á demostrar que este acto habia sido ventajoso para los republicanos, porque de él habia salido la coalición de todos los que profesan esta política.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 15 de Mayo de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Verifícase ayer el anunciado consejo en la presidencia, que fué de bastante duración y que puede concebirse como preliminar del que hoy ha tenido lugar en el Palacio de Oriente: en él se examinó el dictámen ó parecer del Con-

sejo de Estado, referente á la suspensión del Municipio de esta corte, tomándose el acuerdo de que pase á los tribunales. A juicio de algunos se trató con detención la cuestión política, examinándose en todas sus fases, conviniendo en que por ahora no existe motivo suficiente para que se plante una crisis ni se haga modificación en el gabinete, decidiendo aceptar el debate político si las oposiciones lo provocan en alguna de las dos cámaras, en cuanto se discutan los presupuestos de nuestras provincias ultramarinas.

Anoche asistió el señor Pi y Margall al círculo democrático progressista, presentando por el señor Salmeron, pronunciando el jefe de los federales pactistas un intencionado discurso que mereció aplausos de los concurrentes á aquel centro, especialmente al defender la conveniencia de la unión de todos los elementos democráticos, ofreciendo por su parte, para el día que triunfan los ideales que á todas sus fracciones les sirven como de símbolo, someterse en cuanto á la forma á lo que la opinión pública decida por medio del sufragio.

No obstante no habiéndose podido reunir los miembros del directorio izquierdista á fin de conferenciar respecto á los trabajos para llegar á la unión de todos los elementos liberales-dinásticos, se sabe que la idea se abre camino, y se cree que el pensamiento de don Cristino Martos de formar un acta adicional que concilie el propósito de Lopez Dominguez de llevar á cabo la reforma constitucional, con la insistencia de Sagasta en respetar el actual código civil, llegará á prevalecer.

Las oposiciones, por medio de sus órganos en la prensa, siguen pidiendo se haga una modificación en el gabinete, llevando á cabo una crisis parcial ó total; pues así, dicen, se atiende á la opinión, que se ha mostrado hostil al partido imperante en varias poblaciones al verificarse las últimas elecciones municipales.

Los adictos no lo creen así, y sostienen no hay motivo alguno para acceder á tal pretensión, diciendo que el triunfo les ha pertenecido en la gran mayoría de los colegios, no obstante haberse amalgamado para combatir al gobierno elementos antitéticos.

Todos, empero, han hecho lo posible por abreviar en la cámara popular la discusión de los presupuestos de la península, y seguirán la misma conducta respecto á los de Cuba y Puerto Rico, facilitando con la legalización de la cuestión económica que el alto poder moderador pueda obrar con libertad para resolver como siempre lo más conveniente.

Si la unión de los liberales monárquicos bajo una sola bandera y con credo definido, se llevara á cabo oportunamente, nada de extraño tendrían que la crisis se hiciera en plazo más ó menos breve, facilitándose el turno pacífico; pero si esto no tiene lugar, no parece factible se entregue el poder á una fracción determinada, para ver reproducido lo que acaeció há poco más de un año.

La fiesta del Santo patron ha traído gran concurrencia de forasteros á esta villa coronada, y en la pradera de la ermita existe hoy animación estremada.

—El correspondiente.

Gacetillas.

—Juicio oral.—En la sección primera de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de la derecha de esta capital, por hurto, contra José Figuerola Silva, que será defendido por el letrado señor don Felipe Cardier y representado por el procurador don Manuel Gimenez Gamez.

—Revisión.—Hoy se suspende la de las excepciones de los mozos de los tres últimos reemplazos. Mañana tendrá lugar la de los de Lucena y Encinas Reales.

—El vigia.—Ya han empezado los canes á hacer squí de las suyas.—Un bozal en perspectiva—salva temores y angustias.

—Concierto.—Pasado mañana tendrá lugar en el elegante coliseo de la calle de Ambrosio Morales el primero de los conciertos instrumentales anunciados por la Sociedad de Sextetos de Madrid, que dirige el notable maestro señor Archa, como podrán ver nuestros lectores por el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente. Esperamos

que con este motivo, y dada la novedad del espectáculo, será numerosa la concurrencia que asista al Teatro Principal.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fiados de esta capital el día 15 del corriente.—Central, 1154 pesetas.—Fuente, 864'49.—Pratorio, 1092'46.—San Sebastián, 340 01.—Victoria, 190 85.—Matadero, 625 45.—De las 4267 pesetas 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2044 73.—A la provincia y Municipio, 2044 87.—Adicionadas, 177 66.

—Pastoral.—La de nuestro querido Prelado acerca de la obra de la Propaganda de la fé, debe ser leída por los señores párrocos y ecónomos el ofertorio de la Misa del primer día festivo.

—Proyecto.—El de ley referente á administración municipal parece no se discutirá ya en la actual legislatura, y por tanto será más duradera la existencia de los actuales Ayuntamientos, pues de haberse aprobado y sancionado referida ley hubieran tenido vida muy limitada. De este modo se evitarán al país las molestias consiguientes á las luchas en los comicios, y podrá formalizarse la administración, pues á ello atenderán los concejales nombrados con mayor fé que si su paso por el municipio fuera como un meteoro.

—Nocturno.—Estás lejos de mí; pero no importa:—yo te miro surgir en todas partes,—en las últimas tintas del crepúsculo—y en el primer lucero de la tarde.—En la luz misteriosa y sonriente—que suele acompañar á la alborada,—y en el puro rocío, que las flores,—como líquidas perlas, siempre esmalta.—Lejos de mí, tu seductora imagen—es la eterna quimera de mis sueños,—la llama insignificable de mi espíritu—y el culto perenne de mis recuerdos.—Yo he querido apartarte de mi mente,—como se arranca el hierro de una herida,—pero jamás lo conseguí, que eres—el espíritu puro que me anima.—Tú eres mi ser; sin tí yo andar no puedo—sino por una senda con abrojos,—peregrino eterno, yo necesito—que me alumbren las luces de tus ojos.—No te he visto hace tiempo, y sin embargo,—parece que fué ayer; que en mi memoria—se han grabado las líneas de tu rostro.—y ha quedado en mi alma eterna copia.—La última vez, sentados en la playa,—mirábamos del mar el limpio azul—y, ¡ghay nada mas hermoso? me digiste,—y al responderte: ¡tú!—tus mejillas de nacar se tiñeron con las rosadas tintas del pudor;—brilló de un modo extraño tu mirada,—y hundióse tras las olas rojo el sol.—Después, nos separamos; tú lloraste,—se desgarró mi triste corazón,—y aún sueñan en mi oído tus palabras,—que me dijeron: ¡para siempre, adiós!—Para siempre... ¡ay de mí terrible infierno—á que tu olvido, ingrata, me condena;—no importa, tu recuerdo me acompaña,—y solo concluirá con mi existencia.

—Cultos.—Los que se han dedicado este año á nuestro glorioso Custodio en su iglesia del Juramento, han sido solemnísimos. Al octavario que ha tenido lugar á las diez de la mañana, ha asistido, según costumbre, el Excmo. Cabildo catedralicio, la comunidad de señores Curas párrocos, el Colegio de Notarios, el de plateros, la confraternidad de los Santos Médicos, la hermandad del Santo Arcángel, la de labradores, el Excmo. Ayuntamiento, y gran número de fieles, que han escuchado con piadoso recogimiento los brillantes discursos pronunciados por elocuentes oradores. A la novena, que terminó anteayer, también ha sido extraordinario el número de personas que ha asistido, ratificándose en todos los semblantes la verdadera fé que en su excelso Custodio tienen los cordobeses. Una lucida capilla de música desempeñó hábilmente las composiciones de varios renombrados maestros. La iglesia ha estado profusamente iluminada y adornada hasta en sus más pequeños detalles, todo lo cual es debido al reconocido celo que ordinariamente despliega su antigua y fervorosa hermandad, que no omite cuanto sea necesario para el mayor esplendor de estos solemnes cultos.

—Programa.—En el presente número publicamos el referente á la exposición de ganados y material agrícola, que tendrá lugar el día veinte y tres en el real de la feria.

—Lista.—Hé aquí la de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el coliseo de la calle de la Aegria: Maestros Directores de orquesta: Don Miguel Martín y Don Eduardo Lucena.—Directores de escena: Don Francisco Villegas y don Rafael Villalonga.—Primeras tiple: Doña Concepción Valero y Doña Estrella Montañés.—Tiple contralto: Doña Amalia Breiva.—Tiple característica: Doña María N gales.—Segunda tiple: D.ña Emilia Flores.—Partiquinas: D.ña Cruz Sanchez, Doña Manuela Villegas y Doña Isabel Baraventa.—Primer tenor: Don Federico Marimón.—Primeros barítonos: Don Modesto Landa y Don Ramón Lafita.—Tenor cómico: Don Francisco Villegas.—Otro tenor cómico: Don Manuel Mora.—Otro barítono: Don Manuel Arribas.—Primer bajo: Don Rafael Villalonga.—Bajo cómico: Don Francisco Pastor.—Actor genérico: Don Maximino Fernandez.—Partiquinos: Don Luis Mendizábal, Don José Capilla y Don Ramón Martínez.—Apuntadores: Don Manuel Rodrigo y Don Eduardo Larriga.—Sastrería: Don Antonio Aguilar.—Archivo: Don Juan Parodi.—Pintor escenógrafo: Don Francisco Alísic.—Un numeroso y escogido coro de ambos sexos.

—Otro golpe.—Cumpliendo con nuestra misión, vamos á ocuparnos de nuevo del trayecto que media entre la casa Socorro-hospicio y la estación de los ferrocarriles, cuyas malas condiciones hemos denunciado diferentes veces. A lo expuesto anteriormente tenemos que añadir hoy que el pasado jueves se rompió la ballesta de un carruaje que se dirigía á las huertas de la sierra, con perjuicio de los intereses del dueño del vehículo. Parece que entre la corporación provincial y la municipal han mediado algunas comunicaciones tratando de averiguar á quién corresponden las obras de reparación, sin que sepamos hayan llegado á un acuerdo definitivo, que tanto interesa al público.

Por lo demás, el expresado camino continúa in statu quo, rompiendo carruajes, levantando espesas nubes de polvo y poniendo para fritos al vecindario y á los transeúntes.

—Subasta.—El 21 se subasta en Santa Ila el abasto público de carnes de aquella villa, por cuatro meses. El tipo y condiciones se hallan de manifiesto en aquella Secretaría municipal.

—Efemérides.—Hoy.—1440.—Descubrimiento de la imprenta por Gutenberg.—1727.—Fallecimiento de Catalina I de Rusia.—1809.—Napoléon I se anexiona los Estados romanos.—1833.—Se ponen de acuerdo Rusia y Francia para contrarrestar la influencia inglesa en Egipto.

—Llegada.—Anoche fué recibido en la estación de los ferro-carriles de esta capital, con los honores propios de su alto puesto, el señor Cardenal Arzobispo de Toledo, al que esperaban gran número de personas deseosas de saludarle. Su eminencia se hospeda en la casa-palacio de nuestro distinguido amigo el señor conde de Casillas de Velasco, Gobernador militar de esta provincia.

—Documento de interés.—Creemos lo es para el comercio, y por ello recomendamos su estudio, la tabla de valoraciones formada por la junta arancelaria y publicada en la Gaceta há pocos días, pues en ella está la clave de nuestro sistema arancelario.

—Sellos.—Para comodidad de las personas que expidan telegramas, se ha establecido un despacho de estos sellos en el estanco inmediato al gobierno civil, en donde se encuentra la estación telefónica.

—Punto negro.—Entre los que se hallan en primera línea, para recreo de la multitud de personas que nos visiten los próximos días, figura la pared fora! del edificio que ocupan las oficinas de Hacienda pública, en la calle del Huerto de los Limones. Esta parte tiene también *opuntio blanco* que se distingue á primera vista. Consiste que en las inmediaciones de la pequeña puerta donde se halla la tercera, resulta su pared enlucida con cal, mientras lo demás está próximo á la ruina. El estado en que *aque*llo se encuentra, se destaca doblemente, sobre todo si se compara con los edificios de que se halla rodeado. También merece consignarse que, á corta distancia de expresado sitio, hay un solar digno de mejor suerte. Entre el nivel del piso de aquel y el de la calle existe una diferencia enorme. El ornato se halla escondido, y no se atreve á presentarse en ciertas y determinadas calles.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo y paisano señor don Miguel Basadre y Primo de Rivera, que vino á Córdoba anteayer á pasar entre nosotros la temporada de feria. Se hospeda en casa de su antiguo com-

pañero de armas el distinguido coronel señor don Rafael Gutierrez de los Rios.

—Abajo.—La columna de hierro que habia en la entrada de la calle de Argote, apareció ayer hecha dos pedazos, cuando los vió el municipal del distrito se los echó al hombro y los guardó convenientemente hasta que otra cosa se resolviera.

—Vista.—La del pleito contencioso administrativo entre el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y la Empresa del alumbrado por gas, que se suspendió por falta de remisión de algunos documentos pertinentes al efecto, se verificará el día treinta del mes corriente en el palacio de la Excmo. Diputación provincial, á las doce de la mañana.

—Vapuleo.—Anteayer en una casa de la calle del Tintz, un individuo, que rñó con su esposa, la dió varios golpes, infiriéndole una confusión en el ojo derecho. En la casa de socorro de la plazuela de la Almegra fué curada, y un agente de orden público, que intervino en el suceso, dió conocimiento de él á la inspección del onerpo.

—Adelante.—Ha empezado la colocación de las columnas iluminadas por gas, que ocuparán los centros de las glorietas en el real de la feria. Aumenta la instalación de casetas destinadas á espectáculos, y se despliega gran actividad en los trabajos. Se pone en buenas condiciones el piso de la explanada y las avenidas del real, y se advierte ya la presencia de forasteros que vienen en busca de negocios y recreo.

—Auxiliar.—Lo ha sido nombrado de la escuela de párvulos del distrito de la derecha de esta capital don Francisco Romero Carmona.

—Real orden.—Se ha publicado una dispeniendo que los capitanes y subalternos que tienen entrada en el onerpo de la Guardia civil, vuelvan á las armas de que proceden, si en el término de diez meses desde su ingreso en dicho cuerpo, se las reclaman deudas contraídas en su anterior situación «por el prestigio que esto irroga necesariamente á aquellos oficiales.»

—Comité.—El de la coalición se ha reunido estos días en Córdoba para ocuparse de incidencias de la última elección de concejales.

—Datos.—Durante los diez primeros días de este mes, nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital 9 varones, 3 ilegítimos, y 7 hembras, 3 ilegítimas. Murieron 4 varones y 9 hembras.

—Almoneda.—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad de esta capital. Proceden de los empeños vendidos en Setiembre último.

—Escándalo.—Varios vecinos de la calle de Carreteras se han acercado á nosotros rogándonos llamamos la atención de los agentes de la autoridad, acerca de los escándalos que diariamente se producen en una casa de la calle de Especteros, llevando de este modo la intranquilidad á el ánimo de aquel pacífico vecindario, que en más de una ocasión ha visto rotos los cristales de sus viviendas, á consecuencia de las pedradas que se han cruzado, procedentes de la expresada calleja.

—Barítono.—Nuestro paisano el barítono don Manuel Gimenez Cidron, que se encuentra trabajando en el Teatro de Bilbao, obtiene muchos aplausos de aquel inteligente público, especialmente en las zarzuelas *Mascota* y *Marina*. Así nos los dicen de aquella capital.

—Plaza.—Está vacante una de agente de orden público de tercera clase en esta provincia, y puede solicitarse hasta el 24.

—Sigue la broma.—La calle de la L brea fué el lugar que un sujeto eligió anteayer para dar una paliza á su concuente, que salió muy mal parada, y arrojando sangre por la boca, como consecuencia de una fuerte bofetada que le propinó el que era objeto de su *car*ño. A esta pareja se le ha concluido la luna de miel.

—Industriales.—Ya empiezan á llegar á Córdoba los que tratan de poner instalaciones en la próxima feria.

—Gastos.—Los del Hospital de crónicos de esta capital el mes anterior, importaron 72 821 pesetas y 47 céntimos.

—Otro caso.—En la calle de Alfonso XII mordió anteayer un perro á un niño, clavándole los dientes en un brazo. Lo dicho; ó el bozal ó la última pena.

—Bocanegra.—Los periódicos de Madrid confirman lo dicho por el telégrafo en lo que se refiere al diestro

cordobés Manuel Fuentes. Ocupándose *El Liberal* del toro que mató el aplaudido espada dios lo siguiente: «*Locane-gra* tora al bicho con once passes, arriándose y parando los pies de verdad. Cita á recibir, de llegar al toro, y le recibe en efaseo, dejando media estocada algo caída. ¡O' é por los recuerdos del tiempo viejo! Da después otra estocada aguantando, para que los catocómenos distinguan entre lo que es aguantar y recibir; y después de cuatro intentos de resaca, despacha al de Surga con la puntilla. Mucha palmas, sombreros y cigarros al diestro cordobés.»

—**La Higiene.**—Los que se arriesgaron demasiado pronto á rebajar el abrigo interior, comienzan á engrosar el número de los atacados de catarrhos gástricos é intestinales. Aunque el sol fuerte en las horas medias del día fatiga algo, no conviene dejar el vientro á merced de enfriamientos. El uso de las frutas ácidas, como la fresa y la naranja, puede ser muy útil para contrarrestar el vehemente deseo de bebidas, que tanto perjudica á los individuos débiles ahora. Rebajen los plétóricos la cantidad y calidad de los alimentos, y eviten el sudor cuanto puedan.

—**Instituto.**—En el devanación establecido en el barrio de la Merced número uno, la habrá mañana de 3 á 5 de la tarde, con lina estraida directamente de la ternera y á presencia del público. Hay también tubos y cristales en el Consultorio médico-quirúrgico.

—**Arabi-bey.**—Este célebre personaje, que há poco tiempo llamó la atención del mundo, ha celebrado en Colombia una entrevista con varios españoles, en la que se declaró muy partidario de nuestro país, y preguntó con gran interés sobre el estado de los monumentos árabes de Andalucía, rogando á nuestros compatriotas hicieran públicos en España que él contribuiría con mucho gusto á los gastos de reparación ó conservación de la mezquita de Córdoba.

—**Bien por los cordobeses.**—El revisero *Jaramita* escribe entusiasmado con *Lagaritjo* por el trabajo de la lidia de los seis toros verificada el jueves en Valencia, y de cuya muerte estaba encargado nuestro paisano, que pareó también al quinto con gran primor á petición del público, legando al mismo bicho una estocada que califica de piramidal. Le regalaban una magnífica feja. En el resumen de la corrida se dice que era digno del festejo que supo despertar, y que fué llevado en triunfo por la multitud dentro y fuera de la plaza. También se hace constar que Juanillo y Manené estuvieron superiores.

—**Los intereses.**—Los individuos que á continuación se expresan deberán presentarse en la calle de la Encarnación número siete, para recoger los abonos de los alcances que les corresponden, como licenciados procedentes de los reemplazos de 1874 y 75 Soldados, José Quintero Serrano; José Vaca Rivas; José Gimenez Encinas; José Juan Lozano; Juan Caballero Fernández. Cabo primero, José Sgorbe Carder. Soldado, José Gimenez Lopez. Cabo primero, Leoncio Rodriguez Perez. Soldado, Nicolás Viudez Garcia; Manuel Tamaras Romero; Miguel Gimenez Hornero. Cabo primero, Manuel Gomez Flores. Soldado, Pascualon Martin Abad; Rafael Fernandez Ruiz; Rafael Muñoz Montero; Rafael Posada Morales; Rafael Garcia Cejudo; Rafael Martinez Molins; Simón Caballero Lechado; Tomás Añejo Alcaid; Teodomiro Ignacio Expósito.

—**Pensamiento.**—Tratar á otro como enemigo, sin serlo, equivale á trabajar porque lo sea.

—**Sección minera.**—Ha habido estos dias un incendio en las minas de Linares. Un hombre quedó muerto y otro herido de gravedad.

—**Cantar.**—Vé á tus pies venir cantando—una alegre tertulilla;—y era que al ver tu ternura,—como hermana te quería.

—**Temprano empieza.**—En el cortijo del Salcor, inmediato á la villa de Espejo, y de la propiedad de don José Pinoda, se declaró en la mañana del día 14 del corriente un incendio, que fué estinguido por varios trabajadores auxiliados por la guardia civil. Pudieron salvarse de las llamas varios útiles de labranza, y se evitó la propagación del fuego á un almir contiguo. En unas mil pesetas se calculan las pérdidas ocasionadas por el siniestro, que según se dice fué casual.

—**Apéndice.**—El del amilara-

miento de Posadas se halla á la vista hasta el día 22 en aquella villa.

—**Espediente.**—Se ha formado uno en el Gobierno civil, para declarar de utilidad pública la expropiación de la casa número 2 calle de Pedroche, en Belmez, para construir en ella las nuevas Casas Consistoriales. Se puede reclamar durante 15 dias.

—**Estanco.**—Hay uno vacante en Posadas, y durante quince dias se puede solicitar.

—**Riego.**—En Palma del Rio se subasta el 21 el servicio de riego de las seccas del paseo que conduce á la estación del ferrocarril, por el tipo de 500 pesetas.

—**Gaseosas.**—En Baena ha empezado á funcionar una máquina para la fabricación de gaseosas, propiedad de don Juan Arjona. Vienen surtiéndose con gran éxito, no solo aquella localidad, sino tambien los pueblos vecinos.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Bujalance se llama á don Pedro Ibarra, contra el que se procede por cobro de impuestos, no autorizados por la Ley, en el Carpio.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de Secretario del juzgado municipal de Montoro, y que puede solicitarse hasta el día 29.

—**Buen servicio.**—Uno muy valioso acaba de prestar en Jaen la guardia civil, á las órdenes del capitán señor Martínez Toledo. Ha descubierto una asociación criminal en completa organización. El asalto y saqueo del cortijo llamado Casa Blanca; el robo de alhajas cometido en Ubeda en casa de don Francisco Gonzalez; el hurto de 7000 reales al capataz del ramal del ferrocarril de Linares á Valladolid; el sangriento crimen de la casería de Parra, donde resultaron dos hombres muertos, y otra porción de asaltos á caminantes é intenciones frustradas de robo, debíanse á los numerosos afiliados á la banda de malhechores descubierta. Tan bien organizada estaba la cuadrilla, que sólo se reunía para dar un golpe de mano, disolviéndose después y desorientando la acción de la justicia. El terror que en la provincia iba cundiendo aumentaba cada dia; la alarma llegaba á su colmo, cuando el bravo capitán señor Martínez Toledo ha logrado seguir los hilos de la fanesta asociación, que por su importancia llegará á producir el ruido de la que se descubrió pocos años hace en Jerez.

La fuerza de la guardia civil á las órdenes del señor Martínez Toledo, ha estado incansable recorriendo los pueblos de la provincia para capturar criminales, y áun descendiendo en busca de ellos á las minas de Sierra Morena.

—**Tributo.**—En los primeros dias de Junio se dará por terminado el suentoso mausoleo que se levanta en la Catedral de Sevilla al señor Cardenal Lynch.

—**Restauración.**—Va á llevarse á efecto por el señor Arz. bispo de Granada la de la histórica iglesia de Ujijar por los grandes daños que en Abril causó en ella una chispa eléctrica.

—**Máquina.**—Una funciona en Sevilla para barrer las calles. Es un vehículo, entre cuyas dos ruedas va colocado un cilindro guarnecido exteriormente de cerdas, que puede ir recto ú oblicuarse según las necesidades del servicio, y al girar sobre su eje va depositando á ambos lados las basuras, que reunida luego en montones, es recojida por los carros.

—**Humo.**—Los carabineros han hecho estos dias en Málaga dos importantes aprehensiones de tabaco de contrabando.

—**Junta.**—La de Beneficencia de Sevilla llama á los que se crean con derecho á una dote del patronato fundado en Lora por Juan Fernandez Cardenas.

—**Junta directiva.**—Ha quedado constituida en Madrid la de los escolares veterinarios, bajo la presidencia honoraria de don José María Muñoz Fran, y la efectiva de don Juan Tallez Vicens. El secretario es don Ramón Nieto y Gallo.

—**Banquete.**—Uno preparan los postas sevillanos en honor del insigne Zorrilla.

—**Fiestas.**—Ha habido varias en la capital de Méjico á favor de las víctimas de Andalucía. La del gran teatro Nacional ha producido 1500 pesos, y 800 una corrida de toros.

—**Compañía.**—La que hoy termina sus representaciones en el teatro de Lara de Madrid, saldrá inmediatamente para Sevilla.

—**Colocación.**—La de la primera piedra de las casas que en Jatar van á

construirse por la prensa de Cataluña, se ha celebrado ya con gran solemnidad.

—**Teatro casero.**—El prestidigitador dice:—¿Cuál de ustedes me hace el favor del reló?—Hubo un momento de pausa. Después, dijo una voz:—¿Será para usted lo mismo una papeleta de empeño?

—**Museo.**—El de artes decorativas se ha inaugurado ya en el palacio de la Industria de París.

—**Dulzuras.**—La producción azucarera en Europa ha excedido á la del año anterior en 110 000 toneladas.

—**Folleto.**—Hemos tenido el gusto de recibir el libro recientemente publicado por nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, el redactor de nuestro ilustrado colega sevillano *El Español*, señor don Luis Montoto y Pereira, con el título de *Antonio Susillo*, edición que ha sido costeada por el Excelentísimo Ayuntamiento de aquella capital, y en cuya obra ocupare con singular acierto el señor Montoto de las obras principales del notable escultor sevillano que ha sabido conquistarse un nombre distinguido en el mundo del arte. De siete capítulos consta el libro del señor Montoto, y en todos ellos demuestra el joven escritor sevillano sus conocimientos especiales en las bellas artes, y muy especialmente en el de la escultura: en estilo fácil y galano nos describe su autor las obras producidas por Antonio Susillo, algunas de las cuales, como el *Grito de Independencia* y otras, han despertado la admiración de los inteligentes, dándonos á conocer de este modo los méritos que adornan las creaciones del célebre escultor sevillano, cuya biografía hace el señor Montoto en el primer capítulo de su libro. Damos á nuestro compañero la más cumplida enhorabrama por la publicación de éste, así como las gracias más expresivas por el ejemplar que ha tenido la bondad de dedicarnos.

CHARADA.

Mi primera una vocal;
un artículo segunda;
un altar primera tercia,
y el todo lector me gusta,
por ser un pueblo precioso
de una provincia andaluza.

Solución á la charada anterior.
GA-VI O-TA.

Nota del registro verificado el Miércoles 18 de Mayo de 1885, para el abasto de las tribas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio P. O.
1	D. Manuel Espejo	1 18
5	Ramon de Porras	1 19
4	Antonio Fernandez, terreras.	1 20
2	Antonio Marchal, con una rastra.	1 21
2	Mariano Casana	1 22
4	Manuel Casas	1 25
Reses de reses menores.	Domingo Sanchez	1 30

3	D. Francisco Vassallo, lanar.	97
Reses.	Lizárrero Megias, cabrio con algunas trastras.	98

Precios: En Administración, sumando los derechos de consumo, 1 peseta 36 céntimos en mayores y 1 08 en menores: al público, incluyendo el premio de expedición, 1'48 en mayores y 1'20 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE CÓRDOBA.

Anuncio.

Concluida la cobranza á domicilio en esta capital de las contribuciones ordinarias é impuesto de Sal correspondientes al 4.º trimestre del actual ejercicio económico, se concede un nuevo plazo de tres dias, que concluirán en 20 del corriente, para que los contribuyentes que aún no hayan satisfecho sus cuotas puedan verificarlo sin recargo alguno en esta recaudación; en la inteligencia de que espirado dicho plazo, se procederá por la vía de apremio contra los que resulten en descubierto, conforme á las disposiciones de la instrucción de 20 de Mayo de 1884.

Córdoba 16 de Mayo de 1885.—*J. de Mendez.*

Donativos para costear unas andas de plata y demás adornos necesarios á nuestro Custodio San Rafael.

Lista de las personas que han contribuido y cantidades recaudadas.

PARROQUIA DE SAN ANDRÉS.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	154	67
Una devota	25	
D. Lorenzo Seoane	55	
Una devota	15	
Otra devota	5	
D. José Rosales	1	
Sra. Vinda de Dominguez	5	
D. Rafael Luque	20	
» Enrique Martín	2	50
Una devota	1	
D. Joaquín Sanchez	10	
» Francisco Medau	10	
Una devota	5	
» Rafaela Obispo	5	
D. Juan Gomez	15	
» Miguel Morales	2	
Una devota	5	
Un devoto	25	
D.ª Rafaela Garcia	25	
D. Apolinar Sereguete	50	
» Rafael Moreno	1	
» Rafael Palomo	50	
D.ª Consuelo de la Torre	2	
D. Francisco Sotomayor	5	
» Rafael Cabrera y Perez de Saavedra	25	
» José Gonzalez Correa	5	
D.ª Antonia Padilla	5	
» Amalia Barbero	5	
» Socorro Barbero	5	
Total.	222	37

(Se continuará.)

Boletín religioso.

—Hoy, San Pascual Bailon, confesor. —Mañana, La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y San Félix de Cantalicio, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de Jesús Crucificado, Hermandades de los pobres, en sufragio de los difuntos don Ildefonso Ariza, doña Maria Araceli Hidalgo é hijo.

MES DE MARIA.

Estos cultos se celebran en la Parroquia de San Pedro, los dias de trabajo á las ocho y media de la mañana, después de una misa rezada en el altar de Nra. Señora, y los festivos á las oraciones, con sermón y música.

Idem en la Parroquia del Sagrario, á las ocho de la mañana, y los dias festivos á las oraciones.

Idem en la del Salvador, á las oraciones, cantándose coplas alusivas.

Idem en la de San Lorenzo, á las oraciones, los dias festivos con sermón.

Idem en la de Santa Marina, á las ocho de la mañana, después de una misa rezada.

Idem en la de la Agerquis, San Francisco, á las oraciones, cantándose el Santo Rosario, Letanía y letrillas por un coro de niñas: los dias festivos con sermón.

Idem en la de Santiago, á las oraciones, costeado por los Excmos. Señores Marqueses de Bonamejil: los Domingos y dias festivos predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

Idem en la del Espíritu Santo, á las oraciones: los Domingos y dias festivos predicará el Sr. Lic. Don José del Carpio y Montilla.

Idem en la de San Basilio, á las oraciones: los Domingos y dias festivos con sermón.

Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad, á las siete, rezándose el Santo Rosario, cantándose la letanía y varias letrillas por las niñas del colegio; á las siete menos cuarto de la mañana habrá Misa con *armonium*: predicará el Sr. don Manuel Garcia.

Idem en la de Jesús Nazareno, á las oraciones: predicará el señor don Diego Alcanil.

Idem en la de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Idem en la de la Encarnación, á las seis de la tarde.

Idem en la de San Cayetano, á las seis de la tarde.

—La Congregación de Madres Cristianas tendrán su Comunion general hoy á las ocho de la mañana, en la Real Iglesia de San Hipólito; y por la tarde á las cinco y media los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—El martes 19 serán los ejercicios de la Asociación Josefa, en Jesús Crucificado; á las ocho y media la Misa y la Comunion general, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios de Estatuos, estando la plática á cargo del Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—La V. O. T. establecida canónica-mente y según la reforma de S. S. Leon XIII en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará sus piadosos ejercicios hoy

como domingo tercero á las cuatro y media de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA. ABONO.

Se abre uno por veinte representaciones á los siguientes precios:

Proscenios primeros sin entradas, 40 reales 40 céntimos por abono y 80'40 diario.—Idem segundos sin idem 30'40 y 60'40.—Plateas y palcos principales sin idem 30'40 y 60'40.—Palcos segundos sin idem 15'40 y 30'40.—Butacas con entrada 6'40 y 12'40.—Delanteras de anfiteatro con idem 4'40 y 6'40.

A los señores abonados á palcos y plateas se les facilitarán lotes de veinte entradas al precio de 60 reales uno.

Queda abierto el abono en la Contaduría de este teatro.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD DE SEXTETOS DE MADRID.

Gran concierto instrumental para el martes 19 de Mayo de 1885, bajo la dirección del Maestro Sr. Arche.—A las nueve de la noche.

—**PRECIOS.**—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butaca con entrada 6'40.—Anfiteatro y delanteras con idem 4.—Entrada principal, 4. Idem al paraíso, 2.

CARRERAS DE CABALLOS EN CÓRDOBA.

Las habrá en los dias 27 y 28 de Mayo á las cuatro en punto de la tarde, si el tiempo no lo impide.

—**Precio de las localidades.**—Palcos con ocho entradas, 240 reales.—Delanteras de tribuna con id. 30.—Gradas de palco y de tribuna con id. 16.—Billetes de circulación general, excepto las delanteras de tribuna, palcos y dependencias de la Sociedad, 60.

Entrada al centro del Hipódromo.

Una persona á pié ó en coche, 2 reales, á caballo, 24.—Un carruaje de dos asientos 30.—Id. de cuatro id. 60.—Breck ó familiar 80.

Se reciben encargos de localidades en el despacho de billetes del Gran Teatro.

En referidos dias se expenderán en la estación de los ferro-carriles, desde las doce á las dos de la tarde, billetes de ida y vuelta de Córdoba al primer paso á nivel del kilómetro 4, al precio de 3 reales en coche de segunda. La salida de Córdoba será á las 2 y 30 de la tarde y el regreso á las 6 y 45 de la tarde.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, tendrán lugar dos magníficos

CORRIDAS DE TOROS

en las tardes de los dias 24 y 25 de Mayo de 1885.

Primera tarde.—Seis de la gavadía del Excmo. Sr. Duque de Veragua, vecino de Madrid.

Segunda tarde.—Seis de la del Excelentísimo Sr. D. Antonio Miura, vecino de Sevilla.

—**Mataador para la primera corrida:** Rafael Molina (Lagaritjo).

—**Mataadores para la segunda corrida:** Rafael Molina (Lagaritjo) y Salvador Sanchez (Frascuel), de Córdoba y Granada respectivamente, los que matarán alternando, y á los que acompañarán sus respectivas cuadrillas.

La plaza se abrirá á las dos y las corridas empezarán á las cuatro y media en punto.

—**PRECIOS.**—*Sombra:* Palcos con 25 asientos, 500 reales.—Asientos de osjon con entrada, 36. Idem de barandilla de grada cubierta con id., 32.—Idem de última grada de tendido con id., 18.—Centro de grada cubierta con id., 17.—Centro de tendido con id., 15.—Sol: Entrada general, 10 reales.

Los palcos que la viñera de las corridas, á las cuatro de la tarde, no se hayan vendido, se expenderán por asientos á los precios siguientes: Silla de delantera, 44 reales; Asiento de grada, 15.

Desde el dia 18 se reciben encargos de localidades en el despacho establecido calle Arco Real, 19.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

PIANOS
SANCHEZ GAMA,
Calle Jesús Maria,
CORDOBA.

Unico representante en la provincia de los mejores pianos que han inventado para este clima. A la persona que encuentre otros tan bien construidos se regalara un piano...

Vinos de Valdepeñas y Montilla.

En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaro número 26, antes Carnicerías, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos...

Aguas de Villabarta

ACIDULO-CARBONICAS-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS
Premiadas con medalla de bronce en la Exposición farmacéutica de 1882.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Especialísimas para la curación de las dispepsias y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; siendo también las únicas acreditadas en el tratamiento de la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.
Dirección y propiedad de don Elias Cervelló, calle de los Leones número 15, Córdoba.
Manantial único en un radio de 8 kilómetros, usado por todos los enfermos que han concurrido al establecimiento hidro-mineral de dicho nombre...

Este propietario no espenderá jamás otras aguas que las del manantial único de Fuente-Agria.
Dicho señor, no ha dado, ni dará jamás autorización para que su apellido figure asociado de otro, ni en la cápsula, ni en la etiqueta de ninguna clase de agua embotellada.

A los cosecheros de aceite.

Están a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedras de granito legítimas para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán a un solo con dos medias lizas, y en rodapias con su aliento, todo a precios arreglados.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media a 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre a 30 de Abril, y de 8 y media a 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre.
Clase especial para enfermos, de 2 y media a 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre a 30 de Abril, y de 10 y media a 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo a 30 de Octubre.

Aparatos eléctricos

DE
ILDEFONSO SIERRA.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.
Manual y catálogo ilustrado con 130 dibujos y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.
La Prevision Española

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.

Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina n.º 20.
Capital social: 2.000 000 de pesetas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE

Sr. D. Agapito Garcia de la Aceña,
comerciante y propietario.
VOCALES

- Sr. D. Juan Maria Florindo y Fernandez, labrador y propietario.
Sr. D. Enrique de la Cudra, Senador del Reino y propietario.
Sr. D. Faustino de Posada y Castañeda, labrador y propietario.
Sr. D. Gregorio de la Maza, propietario.
Sr. D. Marqués de Méritos, propietario.

DIRECTOR GENERAL

SR. D. RAMON FERRERO Y MACHARALDI.

Esta Compañía asegura las fincas urbanas respondiendo de los incendios que puedan causar los motines populares, cuyo riesgo todas las demás rechazan. No sa tisfecha con esto y queriendo sobrepasar en ventajas a todas las establecidas, cede anualmente, de su propio capital, una respetable suma en favor de los asegurados por este ramo.
Asegura también las cosechas, dehesas, pinares, edificios cubiertos de bayuno o chamiza, aperos de labor y toda clase de valores rústicos, usando siempre en el pago de sus siniestros una brevedad para muchos desconocida.
En la Dirección general y por medio de sus representantes, se darán cuantos pormenores se deseen.
La Subdirección de Córdoba, a cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, labrador, está establecida en la calle Medina Corella núm. 2, antes Convalecencia.

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA
importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y los dientes y muelas dando vigor a las encías.
Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.
Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueza de los dientes.

Frasco 6 reales. Id. grande con caja y cepillo 10 reales. Id. equivalentes a 8 frascos grandes 60 reales.

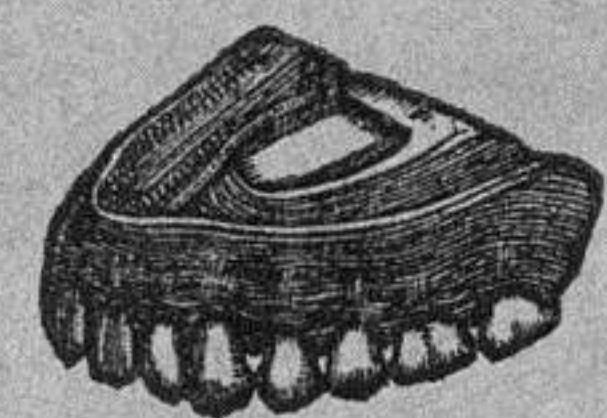
Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.
SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mueres y niños, de garganta y secretas.
Horas de consulta de nueve a doce de la mañana y de siete a nueve de la noche.
Lunes y viernes gratis a los pobres.

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hay a venta dos rejas de hierro con sus puertas.
Baño. En la calle de José Rey número 8, se vende uno grande y casi nuevo, por un precio arreglado.

Doctor Rojas del Pozo
Cirujano Dentista



premiado en varias Exposiciones con los primeros premios por sus dentaduras artificiales, de gran comodidad, fuertes e imitando en un todo a las naturales, y de las más económicas que hoy se construyen. Seifican las muelas y se empastan quitando el dolor en el acto; así como los dientes con esmalte blanco volviéndolos a su estado natural. Se hacen todas las operaciones propias de la profesion en su gabinete.

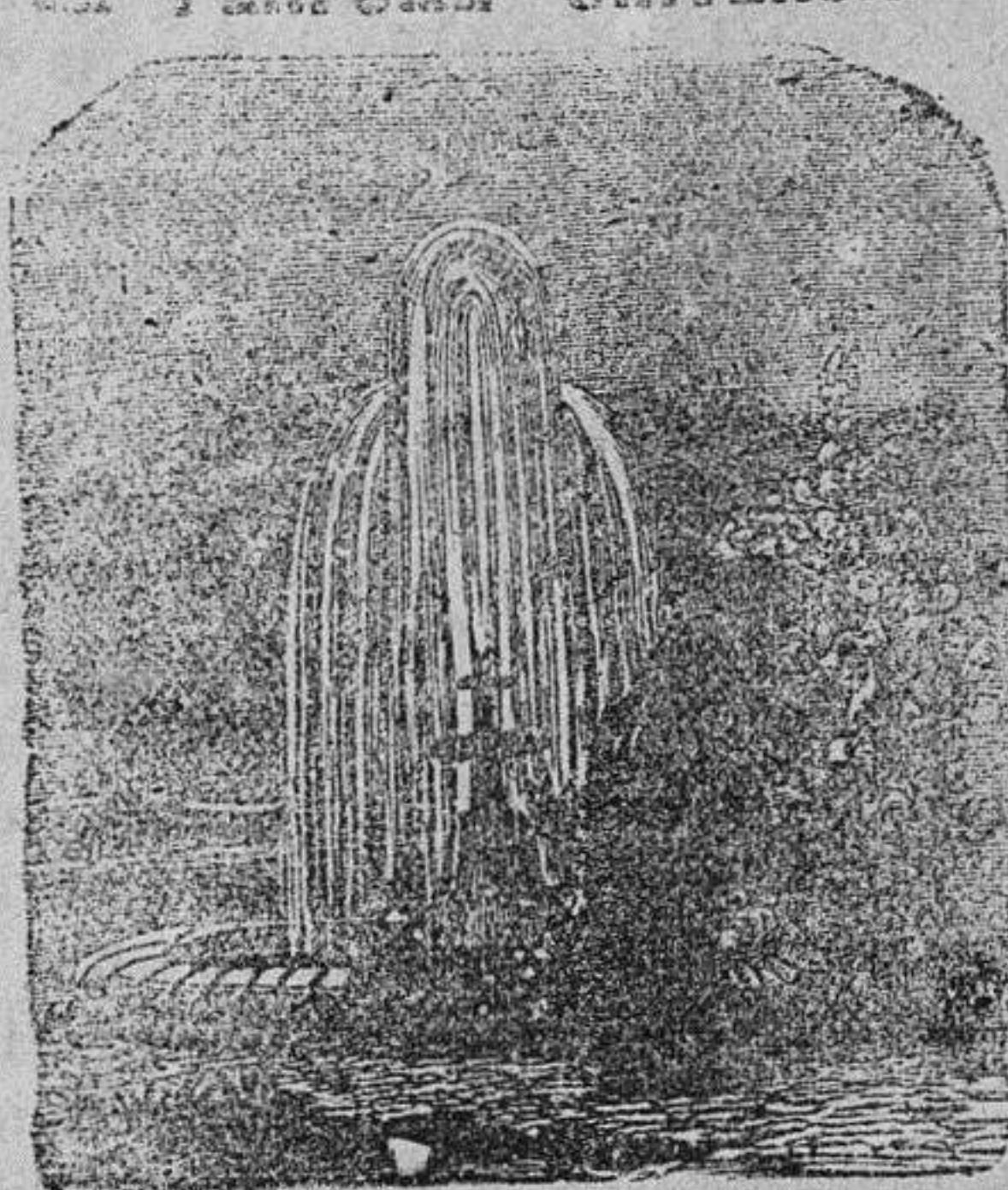
Gondomar 1.º, principal.

CRÈME SIMON



NUEVO Cold-Cream especial
Que Blanca y Suaviza el Cutis
MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria
Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frío.
Se vende en todas las buenas Casas de España y Ultramar.
Al por mayor Ramos hermanos: Se villa.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y ZEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la pequeña casa calle de San Fernando número 119. Informarán en la librería del «Diario».

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 45 calle de San Francisco. Para tratar con el Procurador don Manuel Gutierrez Concha, Carretera 5.

Academia de caligrafía. Establecida en la calle del Poyo 43.

Bajo la dirección de don Miguel Muñoz y Luna, que tiene el gusto de ofrecer su clase de 6 a 7 de la tarde, a las personas que deseen adquirir una bonita letra, ya sencilla, y a precios módicos, con prontitud y perfección. Se dan lecciones a domicilio.

Pérdida. En la noche del doce de este mes se extravió un borrico rucio claro, con ocho años, con dos sobacañas y en una dos sñales, en terrenos de Basilión, término de esta capital. Dará a razón en la calle Carles. González ó Carrera del Puente núm. 55.

Arrendamiento. Desde primero de Junio próximo se hace de la parada de aceñas llamadas las Monjas, situadas en la ciudad de Montoro, con seis piedras y buenos locales. En aquella población, Salazar núm. 31, darán cuantos detalles se pidan.

Jamones. Todo magro, dulce a precio muy reducido, se desean realizar unos cuantos, plaza de San Nicolás de la Villa número 16.

Ama de cria. Se necesita una que tenga lehe de pocos días, para lactar en casa de los padres. En la Plaza de las Cañas número 26.

Para la feria. Desde el día se hace del local exterior del Circo del Gran Capitán.

Venta. Se hace de un magnífico mostrador embarazado, recientemente construido y casi nuevo, que puede dedicarse a toda clase de establecimientos; un paso de cruz con balanzas, propio para el despacho de carnes; un metro de pesas doradas de un kilo; tres pesas de hierro, una de cinco kilos; otra de dos y otra de uno; dos pesantes bruñidos; catorce tablas de dos varas y media de largas, completamente nuevas, y otros objetos, todo a precios reducidos. Puede verse durante todo el día en la plaza de San Agustín número 14 y para su ajuste Zareo número 11 y Plazuela del Indio 5.

Casa de baños. El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de anunciar a su respetable clientela, que desde el día queda abierto al público desde las 6 de la mañana.

Venta y arrendamiento. Se vende un buen landó con sus correspondientes guardaciones, y se arrienda un local apropiado para taller ó para fábrica de jabón, calle Dormitorio de San Agustín número 3. En la calle Panadería número 9, informarán de ambas cosas.

Almoneda. Se hace de varios efectos, de una mesa de comedor, tres galerías pintadas en negro, un catre, unas puertas de cristales, unas aguaderas bien conservadas de madera para cuatro cántaros, dos catrescos de hierro con los asientos de cuero, dos faroles y un esterado bueno, con otros varios útiles, todo a precio sumamente reducido. Puede verse todo en la calle de los Angeles número 4 (Catedral) de diez a cuatro de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa conocida por Venta nueva, sita en la carretera de Córdoba a Balmes, próxima a la Estación de Obispo, con cuadra, pajar y buenos habitáculos. Para tratar de su precio y condiciones, en casa de don Diego Soto, calle Espartería núm. 23.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local apropiado para encerrar maderas, ó para taller de carpintería, en la calle de los Tejares número 10. También se puede arrendar para la próxima feria para encerrar ganados, pues tiene cuadra apropiada. Ha la secretaria del señor marqués de Valdeñora, Jesús María 5, se trata del precio y condiciones.

Almoneda. Se hace de varios objetos en la calle de Carreteras número 26, de 12 a 5 de la tarde.

Venta. Se hace de un piano de mesa de ses octavas, calle de José Rey núm 33.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Muc romas número 2. Par tratar de su precio, plaza de la del Mármol Bañuelos número 5.

Venta. Se hace de una prensa para sacar cera, siendo de madera de encina con el husillo de hierro dulce y en buen uso. Puede verse, Moriscos 23. Dará a razón de su precio, Ambrosio de Morales 8.

Taller de herrería de José Pañó hijos. Se construyen arados de todas clases, gradas, trillos de rueda móvil, y todo lo concerniente al ramo de herrería y cerrajería, todo con prontitud y equidad, Campo de la Merced, junto a la casa de Baños.

Pérdida. De la huerta de Valladarez, término de esta capital, desbaracaron en la noche del jueves 14 una vaca y un bueco del año. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo a referida huerta, será gratificada. 2-1